

EDICTO

Nº Edicto: 9206

Carátula: COSENTINO HECTOR RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2179-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2179-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/02/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6062

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Héctor Rubén COSENTINO, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "COSENTINO HECTOR RUBEN S/SUCESION AB INTESTATO" RECEPTORÍA Nº F-1VI-2179-C2021.- Publíquese por un (1) día.- Viedma, 11 de febrero de 2022.